

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES
(ARG): CRITERIOS PARA SU VALORACION PATRIMONIAL**

María del Pilar SALAS¹; Fabián HAMM²

Modalidade: comunicação oral

Resumen

El trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación; (PI 17H018, 2018-2021, SGCyT de la UNNE) sobre colecciones de instituciones centenarias; y en el Proyecto de Extensión “La Universidad en el Medio” denominado “150 aniversario del Colegio Nacional, gestión y conservación de fuentes patrimoniales para su historia”, desarrollado durante 2019 en la Biblioteca “Bartolomé Mitre”. La misma pertenece al Colegio Nacional General San Martín de Corrientes, al noreste de Argentina. La institución fue fundada en 1869 y su actual edificio se inauguró en 1925. Su biblioteca se planificó y se construyó en un espacio protagónico, donde todavía funciona con el mobiliario original.

La ponencia trata de llevar al plano local la idea del Programa Memoria del Mundo (UNESCO, 1992), que “tiene por objeto garantizar la preservación y difusión de fondos de archivos y colecciones de bibliotecas y museos valiosos en todo el mundo”. Para ello se describen los criterios de valoración que propone: criterios esenciales: (tiempo, lugar, personas, materia y tema, forma y estilo, significación social - comunitaria) e información del contexto (rareza e integridad). En función de los mismos se caracterizan las colecciones de la Biblioteca Bartolomé Mitre.

El objetivo es iniciar el análisis de los valores de su patrimonio documental, a modo de ensayo, que permita no sólo profundizar el conocimiento de la Biblioteca

¹ Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Dpto. Ciencias de la Información. Email: plrsalas@gmail.com

² Colegio Nacional “General San Martín”. Rector. Email: fabianhamm@gmail.com

Mitre, sino también la posterior solicitud de declaración de la Biblioteca como Patrimonio Documental de la Provincia. Se considera que los libros, documentos y objetos adquiridos a lo largo de su devenir institucional constituyen fuentes y testimonios de alto valor para la reconstrucción de la historia de Corrientes y la región.

Palabras clave:

Patrimonio Documental; Biblioteca; Memoria del Mundo; Valoración del Patrimonio Documental

Introducción.

La presentación se enmarca en el Proyecto de Investigación “*Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones*”, acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica; y el Proyecto de Extensión “La Universidad en el Medio” denominado “*150 aniversario del Colegio Nacional, gestión y conservación de fuentes patrimoniales para su historia*”, acreditado ante la Secretaría General de Extensión Universitaria, ambos desarrollados en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Durante 2019, con alumnos de diferentes Cátedras de la Tecnicatura en Bibliotecología del Instituto Superior Carmen Molina de Llano (institución co-participante del Proyecto) se trabajó en la verificación - actualización del inventario de la colección.

El patrimonio cultural

El patrimonio cultural nos permite conocer y analizar a través de lo material, aquellos otros universos no materiales que se manifiestan o se esconden en la producción de cada etapa de la historia, sus aportes, innovaciones, continuidades o rupturas con la tradición heredada. Son vínculos de identidad con quienes nos precedieron y con quienes nos sucederán.

Estos objetos representan la única oportunidad para mantener viva una relación tangible con el pasado ... son verdaderos fragmentos de pasado, extensiones del pasado que se hacen físicamente presentes en el hoy, ... en su materialidad estos objetos participan al mismo tiempo del pasado y del presente. Por lo tanto no hay nada que los pueda sustituir. (Ballart, 1997)

Es importante destacar que el concepto de patrimonio cultural de la UNESCO menciona explícitamente a bibliotecas y archivos como integrante del mismo:

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, músicos, escritores, arquitectos y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas. (UNESCO, 1982)

De las distintas tipologías patrimoniales, el patrimonio documental y bibliográfico es, tal vez, en los que más claramente se evidencia el “conjunto de valores que dan sentido a la vida”, el pensamiento y la creatividad de sus autores y de su época. Basta con leerlos, se expresan en sus textos. También hay otra información que puede leerse en lo que no está escrito, que nos cuenta sobre los valores estéticos y las posibilidades técnicas del momento y el lugar en que fueron hechos, como su diseño, los materiales utilizados; el papel, la tinta, la tipografía, la encuadernación, los colores; etc. A ello se suman, en algunos casos, otros testimonios que dan cuenta de su “vida”, como sellos, ex libris, firmas, dedicatorias, y anotaciones marginales que incorporan otras voces, no siempre muy claras y reconocibles, pero que manifiestan sus avatares, tanto como el estado de conservación en que se encuentra.

La valoración patrimonial

Ante la multitud de perspectivas y visiones sobre el término de “valor” y sus nociones asociadas, no resulta sencillo plantear una definición completa y definitiva. Por ello se toma la acepción “relativa a las cualidades positivas tanto actuales como potenciales de las entidades materiales o inmateriales” (Mason, de la Torre, 2002), que es principalmente la que distintos autores han tomado en el ámbito del patrimonio.

En las definiciones se distinguen al menos tres posturas, la “esencialista” (los valores están en el objeto), una postura “relativista” (los valores los atribuye quien observa) y una postura “constructivista”. Esta última plantea que aunque el valor es “extrínseco”, depende de las características y cualidades del objeto, y del tiempo y el lugar en que se realice.

Medina González (2014) menciona que “una visión esencialista del valor permanece anclada a diversos documentos clásicos relativos al tema del patrimonio cultural (Villaseñor, 2011), aunque perspectivas relativistas han tenido un impacto considerable en la teorización de la valoración patrimonial desde hace más de 30 años”.

También considera que Lipe (1984), Ballart (1997), Ballart y Tresseras (1998) promueven por una concepción constructivista del valor, al poner el centro del análisis a los procesos de valoración. (Medina González, 2014, pág 35)

Del mismo modo, Ballart (1997) dice que “Al no disponer de un paradigma ideal para resolver el problema de la categorización de los valores, se ha optado por aceptar la solución convencional que ofrece la epistemología y distinguir entre un valor de uso, valor formal y valor simbólico-comunicativo”. Para el autor, el concepto “significado cultural” de los bienes patrimoniales se refiere “al conocimiento, la labor y la capacidad productiva de los diversos actores vinculados con los bienes, en relación con el contexto y a lo largo de la vida de un lugar o edificio”. (Ballart, 1997).

La valoración en las bibliotecas

La UNESCO (1994) define la biblioteca como “la colección organizada de libros impresos, revistas y otros materiales gráficos (audiovisuales, etc.) con un personal correspondiente para facilitar servicios a los usuarios según sus necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento”

En Bibliotecología se habla de “evaluación y selección de colecciones”, vinculada a la gestión y desarrollo de colecciones, con el objetivo de “construir y mantener una colección que sea útil para la comunidad de usuarios a la que sirve. “La evaluación de la colección tiene como fin determinar en qué medida la colección responde a sus objetivos y a las necesidades de sus principales grupos de usuarios” (ALA, 1989)

A lo largo de los años se han propuesto, desarrollado y aplicado diversas técnicas de evaluación de colecciones con diferentes objetivos: estudiar la distribución de la literatura científica a partir del análisis de la colección, estudiar la antigüedad y obsolescencia, establecer el número óptimo de volúmenes de una colección, analizar los patrones de uso de las colecciones, etc. (Miguel, González, 2010)

En este sentido, Lancaster (1993) dice: “No se puede pensar ni estudiar la colección de manera aislada, sino solo en términos de su valor para la comunidad de usuarios de la biblioteca”, y agrega: “al menos esto es verdadero si partimos de la asunción de que los documentos de la colección están para ser usados más que para ser coleccionados”. Es decir el valor central está dado en función de utilidad para la comunidad de usuarios, en términos de consulta, idea contenida ya en el primero de los cinco criterios establecidos por Ranganathan en 1931: “Los libros son para ser usados”.

Esta forma clásica de valoración para la gestión de colecciones no considera los valores patrimoniales que se contemplan desde otras perspectivas. En las bibliotecas que cuentan con colecciones históricas, cómo es el caso del Colegio Nacional, “el valor para la comunidad de usuarios” traspasa la mera utilidad de consulta, sino que cada colección abre las puertas a explorar otros saberes, relacionados con la historia del libro, de la institución, de la región, así como para reforzar los lazos de identidad y pertenencia.

Valoración patrimonial de colecciones bibliográficas: El Programa Memoria del Mundo (PMM), UNESCO.

El PMM fue creado por la UNESCO en 1992, en respuesta a la gran destrucción intencional de Bibliotecas durante la guerra de los Balcanes, como la Biblioteca de Sarajevo (hoy ya reconstruida). El programa es conocido como MoW, por sus siglas en inglés: Memory of the World. En las Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental (1995, 2012), se define:

La Memoria del Mundo es la memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo -su patrimonio documental- que, a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural mundial. Traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. La Memoria del Mundo se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos y los lugares de custodia existentes en todo el planeta y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad (UNESCO, 1995-1.1)

En el PMM se reconocen distintas tipologías de documentos: *Textual* (manuscritos de cualquier época, como libros, periódicos, carteles, correspondencia, archivos empresariales); en cualquier tipo de soporte; *No Textual* (dibujos, mapas, partituras, planos, estampas, diagramas, gráficos); *Audiovisual* (discos sonoros, cintas magnéticas, películas, fotografías - en forma analógica o digital, independientemente de cómo se registró o del formato) y *Virtual* (portales en la red)

Se publicaron dos Directrices del PMM (1995, 2012), que si bien tienen algunas diferencias, ambas plantean criterios de valoración para la inscripción de los documentos en el Registro (similar a la Lista del Patrimonio Mundial). Se proponen criterios específicos, y criterios secundarios o información de contexto (PMM,

UNESCO, 2012). En la última versión se incorporan dos requisitos previos: “autenticidad” y “significación mundial”.

<i>Autenticidad</i>	<i>procedencia, historia de los documentos y cadena de custodios</i>
<i>Significación mundial;</i>	<i>impacto del documento o lo que representa, y cuan extendida geográficamente</i>
<i>único e irremplazable</i>	<i>Único significa uno de un sólo tipo – no es igual a raro (véase más abajo). Se aplica comúnmente a un documento original, o a un documento cuyas características intrínsecas no son compartidas por otros documentos que se le parecen.</i> <i>Irremplazable refuerza el valor de único: ninguna copia o sustituto puede tener la misma significación ni el carácter intrínseco del original único.</i>

Criterios específicos

<i>1. Tiempo:</i>	<i>“Época”(1995):... refleja de modo singular un periodo de cambios decisivos en la situación mundial o constituye una contribución destacada a nuestra comprensión del mundo en un momento particularmente trascendente</i>
<i>2. Lugar:</i>	<i>Contiene una información importante sobre una localidad o una región que ha desempeñado un papel decisivo en acontecimientos esenciales de la historia o la cultura mundiales (DPM, 1995)</i>
<i>3. Personas:</i>	<i>Está especialmente asociado con la vida o la obra de una persona o un grupo de personas que ha efectuado una contribución destacada a la historia o la cultura mundiales.</i>
<i>4. Materia y tema:</i>	<i>“Asunto o Tema” (1995) documenta de modo destacado un asunto importante o tema esencial de la historia o la cultura mundiales.</i>
<i>5. Forma y estilo:</i>	<i>constituye un ejemplo significativo de una forma o estilo destacados. (DPM, 1995)</i>
<i>6 Significación social/espiritual/ comunitaria:</i>	<i>“Valor social” (1995): tiene un valor excepcional, sea social, cultural o espiritual, que traspasa los límites de una cultura nacional.</i>

Criterios secundarios o de Contexto

<i>1. Rareza:</i>	<i>Un ítem raro puede ser o no algo único e irremplazable; es uno de un pequeño número de ejemplares sobrevivientes de un tipo o género de documento. El ejemplo clásico es el "libro raro": quizás miles de copias se imprimieron pero solo se conoce de la sobrevivencia de pocas copias. Cada una de ellas puede poseer atributos únicos al mismo tiempo que comparte los atributos comunes a todas las copias existentes. (DPM, 2012)</i>
<i>2 Integridad:</i>	<i>Un documento puede que no tenga ya su totalidad o su completitud y en ese sentido habrá perdido parte de su integridad física. Por ejemplo, en el caso de un documento en papel, páginas aisladas pueden estar rasgadas o incompletas o haber sido sustituidas por copias, o haberse perdido por completo. El documento pudo haber sido alterado o desfigurado de otras maneras. Los documentos de archivo pudieron haber sido extraídos de sus</i>

El Registro Internacional se inició en 1997, los Registros Regionales se desarrollaron recientemente debido a la vastedad y complejidad del patrimonio documental.

Valoración y declaratoria provincial

La Ley 4047, sancionada en 1985, declara que *“la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes”* es de interés provincial (Artículo 1). Al mismo tiempo establece la definición de patrimonio cultural y un listado de bienes a considerar, así como los valores a tener en cuenta:

a los efectos de la presente Ley se consideran integrantes del patrimonio cultural de la Provincia los bienes de cualquier naturaleza que signifiquen o puedan significar un aporte trascendente para el desarrollo cultural de Corrientes, que se encuentren en el Territorio Provincial, o ingresen en él, cualquiera fuese su propietario (Artículo 2).

Estarán sujetos a la calificación establecida en el presente artículo los siguientes bienes:

<i>d) bienes muebles, manuscritos, papeles y objetos históricos, artísticos y científicos de cualquier naturaleza</i>	<i>instrumentos y partituras musicales, piezas de numismáticas: monedas y medallas, armas, imágenes y ornamentos litúrgicos, objetos de arte decorativos, y vehículos, material técnico y de precisión.</i>
<i>e) Libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos e impresos de cualquier naturaleza,</i>	<i>impresos en la argentina o en el exterior, cartografía en general.</i>

Según esta Ley, los valores que deben tenerse en cuenta para su declaratoria son *“su edad, rareza, cualidades intrínsecas o su valor significativo”* (Art. 2). En el caso de *“edad”* brinda como indicador *“que tuvieran más de sesenta años de antigüedad”*, tanto para lo que hoy se denomina patrimonio documental, como para obras de arte, artesanías, y otros objetos (Art. 3)

Las primeras declaratorias que se sancionaron luego de la Ley 4047, corresponden a instituciones educativas. La segunda de ellas, la Ley 4287/1989, declara de interés histórico provincial al *“Colegio Nacional Gral. San Martín”*, junto a la Escuela Normal y a la Escuela Regional (Art 1º). En su Art 3º, aclara que se encuentran comprendidos en dicha declaración *“los bienes muebles adheridos a los*

edificios que integran”. Si bien las bibliotecas podrían considerarse incluidas, se pretende una declaración explícita y particular para las colecciones bibliográficas y otros bienes que la Biblioteca resguarda (elementos de laboratorio, materiales didácticos, mapas) y otros que se encuentran en distintos espacios del Colegio (bolilleros, fotografías, esculturas, etc.)

Al mismo tiempo debe mencionarse que en 2019, con motivo de su 150 aniversario y mediante Decreto Nacional N°523, el Colegio ha sido declarado Monumento Histórico Nacional.

El Colegio Nacional y la Biblioteca Mitre. Historia y colección.

El Colegio Nacional de Corrientes fue el primer Colegio Secundario de la región, y surgió por el sistema de “suscripción popular” ya que los fondos del país, luego de la Guerra de la Triple Alianza (1865-69) no hacían posible el desembolso de una gran suma de dinero. Una comisión de personalidades de Corrientes iniciaron una colecta en toda la provincia para recolectar los fondos, siendo al final completados con recursos que aportó el Estado Nacional.

No hay demasiada información sobre la conformación de la colección de la Biblioteca Escolar “Bartolomé Mitre”, cuyo origen se vincula a la creación del Colegio, pero también a otras instituciones. Palma menciona que disuelta la Primera Biblioteca Pública (creada en 1853), *“los libros de la biblioteca pasaron a llenar los primeros anaqueles de la biblioteca, creada en 1869, en el naciente Colegio Nacional”*. (Palma, 1958, p 22). Con seguridad, la ley de subvención de Bibliotecas Populares, conocida como ley Sarmiento de Bibliotecas Populares, sancionada en 1870, habrá impulsado el crecimiento de su colección.

La Biblioteca tiene una doble altura, al acceder se observan las estanterías de piso a techo, de madera dura, con libros encuadernados en diversas técnicas y colores, que resultan atractivos y armónicos. Hay gabinetes con puertas de vidrio donde se guardan equipos de laboratorio antiguo, y distinto tipo de equipamiento. Hay también bustos de personajes históricos, material didáctico, mapas y otros elementos. En el balcón superior se encuentra el Archivo, que contiene los legajos de todos sus ex alumnos, libros de tema, y otros documentos de singular interés: correspondencia, expedientes varios, cartas, registros pedagógicos, libros administrativos, contables, copiadores de notas, registros pedagógicos, áulicos, administrativos, entre otros.

Es decir, en cuanto a sus colecciones, comprende tanto documentos Textuales, No textuales y Audiovisuales digitales, las que corresponden a las de los últimos treinta años.

La colección y sus valores.

Es importante diferenciar la colección “escolar”, de consulta permanente por los estudiantes, y la colección histórica, sobre la que se trata este trabajo. En relación a los criterios “Autenticidad. Significación: único e irremplazable”, se mencionan los principales documentos:

El primero de tantos documentos únicos e irremplazables, obrantes en la colección, se trata de una copia del volante de la Comisión de Vecinos para la creación del Colegio, fechado el 10 de Marzo de 1869 convocando a los vecinos para una reunión e inicio de la recolección de fondos, como una prueba de virtud cívica, amor a la ilustración, patriotismo y nobles sentimientos. No hay otra copia en los Archivos Históricos Nacional ni Provincial, y su valor es inmenso porque muestra la voluntad de los correntinos por tener un Colegio Secundario, iniciando solos esta empresa enorme.

A poco de fundado el Colegio, el gobierno nacional creó otras Instituciones instaladas como Anexos del Colegio Nacional, tanto en la ciudad de Corrientes, como en otras ciudades del interior provincial y aún en las Provincias de Chaco y Formosa. Esto ha generado el segundo grupo de documentación también única, consistente en más de 18000 legajos y carpetas conteniendo millares de documentos, ubicados en la sección del Archivo, que constituyen fuentes para la historia de la educación en la región y en la Argentina ya que en el Colegio Nacional se implementaron estrategias pedagógicas y deportivas por primera vez en el país, citadas en numerosos trabajos. Entre ellos los de Saravi Reviere, Jorge “Aportes para una historia de la Educación Física 1900 a 1945” Editorial IEF N° 1 “Dr. Enrique Romero Brest” Bs. As., 1998; Escobar Bavio, Ernesto, "El Football en el Río de la Plata". Buenos Aires, Editorial Sport, 1923; Alfred Wahl, “Historia del fútbol, del juego al deporte”. Barcelona, BSA, 1998; Olivera, Eduardo. “Orígenes de los deportes británicos en el Río de la Plata”. Bs. As., 1932; Vicente, Néstor. “Puntapié inicial. Hacia una política deportiva.” Bs. As., Galerna, 2000; Deniri, Jorge Enrique y Vargas Gómez, Carlos María, “La Escuela Experimental de Esquina” (III). En Epoca, 27 de Mayo de 2016.

El tercer documento único e irrepetible es una carta firmada por el Gral. San Martín, durante la Campaña de los Andes, escrita a pluma, sobre un pliego de papel verjurado, de 14 x 21 cm, dirigida al Tte. de Gobernador de San Juan, el 15 de Mayo de

1816, desde Mendoza, solicitándole que compre una determinada cantidad de hilo de carta, la misma fue donada en 1991 por un egresado ilustre del Colegio, el Dr. Juan Ramón Aguirre Lanari,

El cuarto grupo documental único es el Libro de Visitantes habilitado el 5 de Agosto de 1904, por el Rector Félix María Gómez, quien asentó en el folio 1 que el objetivo del mismo es “dejar constancia del interés con que los viajeros visitan esta institución docente, cuna intelectual de la Provincia...” Y agrega que encabeza las firmas el Dr. José Francisco Vergara, Ministro Plenipotenciario de la Rep. De Chile, quien trabajó en las demarcaciones limítrofes, en folio 2, hay una tarjeta del Perito Francisco Moreno junto a la firma del Gobernador de la Provincia Dr. José Rafael Gómez, también otras personalidades nacionales e internacionales registraron su visita al Colegio en su paso por Corrientes, como Vicente Quesada, fundador de la Revista del Paraná, Revista de Buenos Aires y Nueva Revista de Buenos Aires, y la de su hijo Ernesto Quesada como Ministro Plenipotenciario de la Rep. Argentina en Alemania; Miguel Cárcano, Manuel Achával, Juana D’Hiriart de Infante. En folio 3 encabeza las firmas el Nuncio Apostólico Mons. Antonio Sabatucci, nombrado por León XIII durante la segunda presidencia del Gral. Roca; el Dr. Pastor Lacasa, y los militares Guillermo Uriburu y Marcelo Robles. En 1905 el Colegio, y la ciudad, recibieron la visita del Inspector de Enseñanza Secundaria y escritor Leopoldo Lugones, quien firmó en el folio 5 junto con visitantes brasileros el Sr. Brasilio Itiberé da Cunha, diplomático, jurisconsulto y compositor, y su Sra. Leopoldina de Itiberé; en el Folio 9 En folio 19 el Rector Gómez asentó la visita y “arenga a la juventud” realizada por el diplomático, escritor y periodista español Vicente Blasco Ibáñez el 20 de Agosto de 1909, firmando ambos. En el folio 21, consta que nos honró con su presencia el Inspector de Enseñanza Secundaria, insigne escritor, biógrafo e historiador Manuel Gálvez, casado con Delfina Bunge y ganador del Premio Nacional de Literatura en 1932. En folio 30 registró su visita el viajero colombiano Edmundo Gutiérrez. En el folio 32 firmaron el 3 de Abril de 1912 la Sra. Katherine Hoffmann y esposo, en visita desde Honolulu, Hawaii. En folio 43 nos visitaron el médico y político argentino, dirigente del Partido Socialista Dr. Nicolás Repetto, y el Profesor, periodista y político Dr. Alejandro Carbó, quien realizó sus estudios primarios en el Colegio Sudamericano, en Entre Ríos, a cargo de los profesores Patricio y Santiago Fitz Simon; antes de ser enviado a Corrientes por Sarmiento a fundar y dirigir nuestro Colegio Nacional. En folio 44 hay constancia el 7 de Noviembre de 1916 de la visita del jurista, político, periodista, catedrático,

historiador, etnógrafo, geógrafo, legislador, novelista argentino y uno de los más destacados intelectuales y políticos de la generación del 80, que ocupó tres veces el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Estanislao S. Zeballos quien de su propia mano agregó la dedicatoria: “Corrientes me comprometo a abrir una campaña para dotarla de grandes edificios escolares. Los fieles del pensamiento que la honran reclaman templos. Los tendrán!”. En folio 48, registró su firma el 25 de Noviembre de 1919 el ex alumno y distinguido Maestro, Profesor, Agrimensor e historiador Manuel Vicente Figuerero, y el 15 de Diciembre lo hizo el historiador, periodista y escritor español Carlos Angulo y Cavada. En folio 49 asentó su paso el poeta, dramaturgo y narrador español del modernismo Francisco Villaespesa el 8 de Octubre de 1926.

El quinto grupo es un grupo de postales y antiguas imágenes fotográficas en papel y digitales, y filmaciones en super 8, vhs, mp4 registrando los cambios en el edificio a través del tiempo, como así también directivos, personal docente, egresados de las distintas Promociones, Actos escolares, Desfiles, actividades intercolegiales, competencias deportivas, actividades de extensión en la comunidad, representaciones teatrales y musicales. Se destacan muchas imágenes de fines de s. XIX y comienzos del XX producidas por el fotógrafo Alberto Ingimbert.

Por lo antes dicho, en relación a los criterios específicos podemos decir que la colección comprende una gran extensión temporal, ya que el documento más antiguo data de fines del s. XVIII, anterior a la fundación de la Institución, y de allí hasta la actualidad.

Se encuentran libros de prácticamente todas las materias y temas, formas y estilos, editados en diversos países y lenguas, como España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Alemania, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, México, y Argentina. En relación a las personas, se valoran especialmente la de correntinos y más aún las de egresados del Colegio que con su obra y acciones aportaron al engrandecimiento de la Nación y de la Provincia. Se encuentran las obras de figuras nacionales como Mitre; Sarmiento; Alberdi; Vicente Fidel López, entre muchos otros.

En relación a los Criterios secundarios, vinculados a “Rareza”, pueden citarse los siguientes documentos:

Archivo de la Asociación de Maestros de Corrientes 1909-1950. El Colegio recibió en donación gran parte del Archivo de la Asociación, consistente en cartas,

Notas, tarjetas, recibos, certificados que registran parte de las actividades llevadas a cabo por esa Institución.

Boletín Oficial de la Nación 1910-1960, publicadas en tamaño tabloide por la Imprenta del Senado de la Nación, encuadernadas en 110 grandes volúmenes.

Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes 1860-1930, editados por la Imprenta del Estado de Corrientes y encuadernados en medio cuero en 60 volúmenes.

Mapa Catastral Gráfico de la Provincia de Corrientes, de Zacarías Sánchez Guastavino, impreso en La Plata en 1893. Cabe destacar que en la Biblioteca se conserva un mapa completo, formado por 16 grandes láminas que conforman el mapa íntegro de 2,09 x 2,30 m, y el conjunto tiene su sobrecubierta original, lo cual incrementa su rareza, ya que otras Instituciones históricas solo conservan algunas láminas. Zacarías Sánchez fue un agrimensor, ingeniero, geógrafo, escritor y periodista nacido el 31 de enero de 1852 en Corrientes, y se desempeñó como Jefe de la División Técnica de Límites Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino desde 1902 hasta 1917, a quien se atribuye autoría de más de 100 carpetas de estudios, mapas y trabajos sobre la geografía y los límites. Entre ellos, los más destacados, son el Mapa Catastral de la Provincia de Corrientes (1893), las Notas Descriptas de la Provincia de Corrientes con Registro General de las propiedades Rurales (1894), el Mapa de la fronteras Argentina-Chilena, Argentina-Brasileña, Argentina-Boliviana, para diferentes laudos limítrofes internacionales.

Fallos de la Corte Suprema de la Nación, de Eduardo Zavalía y Carlos Ibarguren y editado por Tallares Gráficos Mosconi en 1909, en 165 volúmenes; Colección de documentos diplomáticos y consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Memorias de gobierno de Presidencias de Hipólito Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, Juan B. Justo.

Colección de la Revista de Buenos Aires, y la Revista Argentina, de Viola y Quesada.

Historia de los Estados Unidos de Spencer; Historia de Chile y la Historia de Historiadores Chilenos; Lecciones de Química elemental de Girardin; La tierra y los mares de Fuiguiet; Agronomía química de Boussingault.

Obras de Florentino Ameghino, editadas por el Museo de La Plata entre 1917 y 1930 en 25 vol.; Guía de Minerales de la República Argentina, Formaciones sedimentarias de la Patagonia

Revista La escuela Normal de enseñanza práctica de Larousse, desde los años 1860, encuadernada correctamente

Reporte de la Comisión de Educación de los Estados Unidos, hasta los años 20.

Anales del Conservatorio Imperial de Artes y Oficios de Laboulaye de 1864.

Colección de la Carnegie Endowment for International Peace. Una colección documental extensa compuesta de una variedad de temas impresionantes, entre las que se destacan los tomos dedicados a la publicación de los tratados internacionales entre todos los países del mundo, entre 1880 y 1920 aproximadamente, en inglés casi permanentemente, salvo los dedicados a América Latina, donde destaca la correspondencia entre Estados Unidos y los nuevos países latinoamericanos, en el caso argentino, la correspondencia oficial desde el 11 de febrero de 1811 hasta 1830, o la no menos importante obra de Alejandro Alvarez, de 1924 titulada (en inglés) La doctrina Monroe. Su importancia en la vida internacional de los estados del nuevo mundo. Es una de las tres colecciones que existen en el país, entregadas por el gobierno de los Estados Unidos, para ser ubicadas en el Colegio Nacional Buenos Aires, el de Santa Fé y el de Corrientes. Todos estos textos nos remiten a la voluntad del presidente Wilson de terminar con los tratados secretos y ventilar la política internacional.

Primer Censo Nacional de 1869, encuadernado en un gran tomo.

Folletos y publicaciones de Imprenta del Estado de Corrientes, sobre Historia de Corrientes entre 1900 y 1940.

Colección de estampillas con ejemplares de las primeras estampillas de Corrientes, incluidos errores y rarezas, y también correo para Zeppelines; Colección de planos originales del Colegio

Conclusiones

La Biblioteca Mitre custodia valiosos documentos para la memoria documental de Corrientes, la región y el país. Los criterios de valoración del Programa Memoria del Mundo han posibilitado su descripción y acercamiento a los múltiples valores que poseen las diversas tipologías documentales (textuales, no textuales, audiovisuales, digitales) y otros bienes culturales que se allí se resguardan.

El espacio de la Biblioteca ha funcionado a lo largo de la historia del Colegio Nacional, no sólo como un lugar de descubrimiento, sino fundamentalmente como el lugar donde se resguardaron los diferentes elementos que por los cambios pedagógicos

y el paso del tiempo se fueron dejando de usar. Como en otros Colegios, las bibliotecas son lugares donde el pasado, el presente y el futuro se encuentran. La solicitud de una declaratoria particular para las colecciones de la Biblioteca es posible en el marco de la Ley de Patrimonio Provincial, y es una deuda que debemos saldar.

Bibliografía

- Anales del Colegio Nacional San Martín. 1969-2019. (2019) Ministerio de Educación. Corrientes
- Ballart, J. 1997. *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel. Madrid
- Ballart, J. and J. Tresseras 1998. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel. Barcelona
- Fronidizi, R. 2004. *¿Qué son los Valores?*, México, FCE.
- Ibermuseos. (2014) *Acervos Museológicos: Ensayos del Seminario-Taller en Valoración de Acervos Museológicos*, Bogotá, Colombia. Museo Nacional de Colombia y Getty Foundation. ISBN 978-85-60226-06-1. Recuperado de: <http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2018/10/valoracao-acervos-museologicos-pt-es-en.pdf>
- Mason, Randall y de la Torre, Martha (2001). *Valores y conservación del patrimonio en las sociedades en proceso de globalización*. En: *Informe Mundial sobre la Cultura 2000-2001 Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*, Capítulo 11 Madrid, Ediciones Unesco.
- Miguel, S.; González, C. (Coords). 2010. *EvaCol. Guía metodológica para la evaluación de colecciones [en línea]*. Disponible en: <http://evacol.fahce.unlp.edu.ar>. ISBN 978-950-34-0662-5.
- Lancaster, F. W. (1996). *Evaluación de la Biblioteca*. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas.
- Ley Subvencionando Las Bibliotecas Populares. Buenos Aires 23 de setiembre de 1870. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48856/norma.htm>. Recuperado junio de 2021.
- Ranganathan, S. R. (1931). *The Five Laws of Library and Information Services*. Bombay: Asia Publishing House.
- UNESCO (1982), *México City Declaration on Cultural Policies* adopted by the World Conference on Cultural Policies. México: MONDIACULT. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139304/La-proteccion-del-patrimonio-mundial-Lira-Camposano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO. (1994). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública 1994*.

Recuperado de: <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>

UNESCO. (2012). *Memoria del Mundo. Directrices para la Salvaguarda del Patrimonio Documental*. Recuperado de:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/pdf/Directrices_Salvaguarda_Patrimonio_Documental.pdf

UNESCO. (2012). *Memoria del Mundo. El Compañero del Registro de Memoria del Mundo*. Recuperado de:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/images/mow/Spnish_02.pdf

Artículos:

Medina González, Isabel. (2014) *Una vuelta al fundamento conceptual del valor: nuevos encuentros desde la filosofía, la psicología, la economía, la sociología, la antropología, la axiología y los estudios de patrimonio*. Conferencia 2. Págs. 30 – 47. Ibermuseos. (2014)

Bullock, Verónica M. (2014) *Relevamiento de métodos y herramientas de evaluación de la significación*. Conferencia 5. Págs. 72 a 85. Ibermuseos. (2014)